Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c4ba00-92629168
2024-04-19T16:44:05-0500 - Pagina 1 de 1 16

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

19 DE ABRIL DE 2024

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. PAGO	No. FOLIOS
1	6566-2023	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830.094.708-1	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/03/2024 al 31/03/2024	12	112
TOTAL							**112**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 2 de 116

Datos Generales:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/03/2024 A 31/03/2024	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [x]	NO []
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	90%	82%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: Carmen Marcela Patiño Sisa - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Componente Ambiental: Wilmer Esneider Lozada Bonilla. - Componente Administrativo y Financiero: María Esperanza Casallas Bautista - Claudia Rocío Rodríguez García. - Gestión Documental: Lina Maria Gomez.

Datos del Contrato Supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	6566-2023
FECHA DE CONTRATO	12/04/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	24/04/2023
CONTRATISTA	Asociación Integral para la Paz ASOINPAZ
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.094.708-1
PROYECTO	7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá
VALOR	$ 426.674.969
PLAZO	8 meses

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 3 de 116

FECHA ACTA DE INICIO	27/04/2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	26/12/2023
ADICIÓN 1	$ 74.435.900
PRORROGA 1	1,4 meses Hasta 08/02/2024
ADICIÓN 2	$154.632.916
PRÓRROGA 2	2.73 meses Hasta 30/04/2024
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos Distrito
OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	

Bitácora de Actividades:

Compromisos Generales:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación, el 27/04/2023, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 4 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
3. Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	Para el presente periodo, se generó Plan de Mejoramiento PM02_ANS_09_03_2023 y requerimientos RQ03_ANS_04_03_2024 y RQ02_ANS_R_02_03_202 del componente de Alimentación, Nutrición y Salubridad. El Asociado adelantó las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que dieron origen al plan de mejoramiento y requerimientos mencionados. Para el presente periodo, se generó Requerimiento RQ01_ADM_14_03_2023 del Componente Administrativo. Las acciones correctivas implementadas por el Asociado se encuentran en verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión.	Componente de Alimentación, Nutrición y Salubridad 6566-2023_RQ02_ANS_R_02_03_2024.pdf 6566-2023_PM02_ANS_09_03_2024.pdf 6566-2023 RQ03_ANS_04_03_2024.pdf Componente Administrativo: 6566-2023_RQ01_ADM_14_03_2024.pdf
4. Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	El Asociado atendió las visitas de supervisión adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social en cada uno de los componentes, tal como se observa en el numeral *11.2. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 5 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
5. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113907-CCCP 11-007 – La Aguadita no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No aplica
6. Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado, a través del representante legal y el talento humano vinculado para la operación del Comedor Comunitario (responsable del servicio, profesional social, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo), participó en las siguientes reuniones convocadas por la SDIS: 12/03/2024: Orientaciones técnicas acciones IS – AUO. Marzo de 2024. Servicio Comedores Comunitarios 14/03/2024: Mesa Local de inclusión social. 21/03/2024: Comité de seguimiento CLES 22/03/2024: Jornada Fortalecimiento Técnico (JFT) componente Inclusión Social dirigida a los profesionales sociales de servicio Comedores Comunitarios vigencia 2023 relacionada con la Acción para la Inclusión Social 12. Acompañamiento y seguimiento al Contrato Social Familia.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
7. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario 113907-CCCP 11-007 – La Aguadita las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludable, de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación 6566-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 6 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
8. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado, en el marco de la ejecución del convenio de asociación 6566-2023 no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación; por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario 113907-CCCP 11-007 – La Aguadita, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
9. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No aplica
10. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	El talento humano contratado por el Asociado para la ejecución del convenio de asociación 6566-2023, participó en las actividades de fortalecimiento técnico convocadas por la SDIS, tendientes a garantizar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos Asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios. Dichas actividades se llevaron a cabo en las siguientes fechas: 12/03/2024: Orientaciones técnicas acciones IS – AUO. Marzo de 2024. Servicio Comedores Comunitarios 14/03/2024: Mesa Local de inclusión social. 22/03/2024: Jornada Fortalecimiento Técnico (JFT) componente Inclusión Social dirigida a los profesionales sociales de servicio Comedores Comunitarios vigencia 2023 relacionada con la Acción para la	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 7 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
	Inclusión Social 12. Acompañamiento y seguimiento al Contrato Social Familia.	
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación 6566-2023 y de inicio de operación del Comedor Comunitario 113907-CCCP 11-007 – La Aguadita, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 27/04/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
12. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió vía correo electrónico a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación 6566-2023, correspondiente al periodo marzo 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
13. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 8 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
14. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	El Asociado mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros relacionados con la ejecución del convenio de asociación 6566 -2023	Para el periodo reportado no se requiere presentación de soportes, toda vez que no se evidenciaron reclamaciones provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del Asociado.
15. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	El Asociado en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023, ofertó como criterios de calificación de la propuesta presentada, los siguientes factores de selección: • Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos. • Operarias contratadas residentes en la localidad de ubicación del Comedor Comunitario. • Porcentaje adicional en compras públicas locales de alimentos: Con corte a febrero 2024 el porcentaje acumulado de compras públicas locales de alimentos corresponde a 33%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
16. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.	No aplica

Compromisos Específicos:

Compromisos Componente Inclusión Social:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El asociado construyó la hoja de ruta y elaboró la programación mensual de actividades de marzo del componente inclusión social del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 9 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	El asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
3. Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	El asociado participó en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial identificando y actualizando la oferta de servicios de manera permanente, generando la referenciación efectiva de acuerdo a las necesidades de los/as participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
4. Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	El asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del comedor comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 10 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
5. Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del Comedor Comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con los participantes y hogares/familias, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
8. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los	El asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 11 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
lineamientos establecidos en el anexo técnico.	programación de actividades mensuales.	periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
9. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	El asociado llevo a cabo procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo con las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
10. Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	El asociado elaboró y/o implemento el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia que la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
11. Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario. De acuerdo con las actividades, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 12 de 119

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
12. Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	El asociado desarrolló una (1) actividad de sensibilización en donde se dio a conocer a los participantes que no se encuentran vinculados en las acciones de fortalecimiento de capacidades sobre la importancia de participar en las mismas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	El asociado participó en el desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo a la programación evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales. Con la siguiente temática: “Conociendo la cultura Muisca”	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 13 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	El asociado realizó seguimiento a los casos de los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso y envió el Reporte semanal y/o soportes al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	El asociado realizó seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario, que no cumplieron con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso y envío los soportes que evidencien el motivo de egreso, se evidencia envió del Reporte mensual o en caso de que se requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los	El asociado envió el reporte quincenal junto con los respectivos soportes al profesional local del Proyecto 7745 de los cambios y las modificaciones de la información de los participantes y hogares/familias del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 14 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
respectivos soportes de actualización que se requieran.		01_Com_Inc_Soc
18. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Compromisos Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable.

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	El Asociado implementó el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"* mediante el diligenciamiento diario de los siguientes formatos establecidos: FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos FOR-PSS-236 Formato Control de entrada y salida de alimentos Asociados. FOR-PSS-238 Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración. FOR-PSS-239 Formato Control de temperatura de equipos en congelación. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos. FOR-PSS-248 Formato Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 15 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
2. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El asociado entrego menús especiales de navidad y fin de año los días 23 y 30 de diciembre de 2023, de acuerdo con los criterios establecidos por la subdirección de nutrición	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado implementó las veinticuatro (24) minutas establecidas en el ciclo de menús diligenciando la información diaria en el FOR-PSS-243 Formato Preparación de Alimentos. Suministró las raciones establecidas de acuerdo con el grupo de edad evaluado en visitas de seguimiento por parte del apoyo a la supervisión, mediante el FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	El Asociado realizó 69 encuestas el día 27-28-29/05/2023 a los participantes mayores de 18 años dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano y envía correo electrónico a nutricionista local el día 07/06/2023 los resultados obtenidos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 16 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
5. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.	No aplica
6. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	El Asociado dispone en área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y análisis nutricional para el personal manipulador y publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
7. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	El Asociado realizó las preparaciones de los alimentos de acuerdo con el FOR-PSS-175 Formato Plan de compras consolidado semanal Asociados, FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual Asociados y cronograma de recepción materia prima.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 17 de 119

Obligación	Actividad	Soporte
8. Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales" con sus documentos y formatos Asociados.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó capacitación al talento humano de la unidad operativa en minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricional y procedimiento de entrega de apoyos alimentarios el día 23/02/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
9. Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó estandarización de utensilios para el servido y socializó al personal del comedor comunitario el día 16/03/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
10. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	El Asociado realizó durante el mes de marzo 2024 intercambios autorizados de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
11. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario y el profesional responsable del servicio participaron en la sensibilización en vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición el día 09/05/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 18 de 119

Obligación	Actividad	Soporte
	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas convocada por la Subdirección de Nutrición el día 17/01/2023. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización clasificación nutricional convocada por nutricionista local el día 30/10/2023. El/la responsable del servicio del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización Procedimiento Planificación Alimentaria y su Implementación en los Servicios Sociales convocada por nivel central el día 24/01/2024.	de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 19 de 119

Obligación	Actividad	Soporte
14. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la clasificación del estado nutricional de los beneficiarios del segundo semestre 2023.	No aplica
15. Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió a la nutricionista local, mediante correo electrónico, el FOR-PSS-295 Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física; junto con el FOR-PSS-297 Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable los días 09/06/2023, 27/12/2023 y 29/01/2024 (adición) el cual se aprobó por la nutricionista local los días 20/06/2023, 03/01/2024 y 31/01/2024 (adición) El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de estilos de vida saludable y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado y lo establecido en el anexo técnico	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
16. Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
17. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones	El responsable del servicio registró la información cuantitativa de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 20 de 119

Obligación	Actividad	Soporte
de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario. Para el caso del informe cualitativo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Compromisos Subcomponente Salubridad

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año	El Asociado presentó el concepto sanitario favorable del Comedor Comunitario, de fecha 04/05/2023 según Acta N° AS02N140201	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo. Adicionalmente, presentó las autorizaciones sanitarias de pollo y carne.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 21 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
5. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	El Asociado brindó alimentos con calidad, cantidad, oportunidad y logística de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
6. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	El Asociado dio cumplimiento con los equipamientos destinados para la operación del servicio de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 22 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
7. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado mantuvo las muestras de alimentos almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
8. Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado presentó el Plan de Saneamiento de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y actividades del Comedor Comunitario e implementó los programas a través de los siguientes formatos: FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas. FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
9. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer	El Asociado aplicó controles de calidad para garantizar la entrega de alimentos inocuos a través de los procesos de recepción de materia prima y	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 23 de 119

Obligación	Actividad	Soporte
alimentos inocuos a los participantes.	preparación de alimentos e implementa los siguientes formatos: FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos.	periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
10. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado dio cumplimiento con las áreas requeridas para la operación del Comedor Comunitario (áreas de cocina, distribución, salón comedor, almacenamiento de alimentos, higienización de elementos de aseo, instalaciones sanitarias, alistamiento de personal, almacenamiento de productos químicos), independientes y delimitadas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
11. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado presentó el certificado de higienización de tanques vigente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 13/01/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
12. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 24 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.		reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones el cual cuenta con hojas de vida equipos, soportes de mantenimiento e implementa formato verificación de básculas y grameras.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	El Asociado permitió en el Comedor Comunitario la aplicación de pruebas microbiológicas de materia prima, producto terminado, superficies y frotis de manos de personal manipulador por parte del Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 18/03/2024.	6566-2023_Tom_Mic_MAR_2024.pdf
15. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	De acuerdo con los resultados de la evaluación microbiológica, el Asociado dio cumplimiento en el Comedor Comunitario a los requisitos microbiológicos vigentes y parámetros internos de la SDIS para materia prima, producto terminado, superficies y frotis de manos de personal manipulador.	6566_Res_Mic_MAR_2024.pdf
16. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 25 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
	los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS	
17. Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	El Asociado conservó la contra muestra de materia prima durante el tiempo establecido de 120 horas y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.	Con_Mic_Mar_2024.pdf
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No aplica

Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Obligación	Actividad	Soporte
1. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización del mismo al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	El Asociado presentó el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario, con fecha de expedición del 01/08/2023, por parte de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 26 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	El Asociado mantuvo actualizada la ficha de ingreso de visitantes y el registro de novedades presentadas durante la entrega de apoyos alimentarios en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 27 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Compromisos Componente Ambiental

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Aceite vegetal Usado y Vertimientos, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Peligrosos, Residuos Especiales, Aceite Vegetal Usado y Vertimientos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 28 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicios de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo de Marzo de 2024, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes corresponden a los relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 4, 5 y 7.
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas,	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de cumplimiento	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 29 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	

Compromisos Componente Administrativo y Financiero:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 27/04/2023, 13/05/2023, 14/05/2023, 26/05/2023; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 27/04/2023, 23/05/2023, 21/06/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó las actividades requeridas para cumplir el compromiso; se evidenciaron hallazgos en la visita de supervisión en campo del 14/03/2024, generando medidas contractuales *(Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6566-2023_ADM_14_03_2024.pdf
3. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado garantizó la permanencia y proporción del talento humano durante la prestación del servicio del Comedor Comunitario, conforme lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 30 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
4. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano.	No aplica
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio de asociación, un total de 1 personas que presentan alguna de las situaciones tipificadas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, cumpliendo con una provisión del 14% del total del talento humano contratado.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Para el periodo del presente informe, el Asociado vinculó y mantuvo para la ejecución del convenio, un total de 4 mujeres que corresponden al 57% de talento humano vinculado, dando cumplimiento con el porcentaje establecido en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo,	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 31 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
	ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
8. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en las siguientes fechas: 23/03/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para el servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; según las especificaciones del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 32 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondiente al periodo de marzo 2024; de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
12. Entregar a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento dentro de los cinco días siguientes a la firma del acta de inicio, que deberá contener el número de cuenta bancaria en la que realizará el pago del canon de arrendamiento.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
13. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 33 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
14. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 21/03/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
15. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita. .	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 34 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
16. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El Asociado realizó el pago de honorarios del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al mes de marzo 2024; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
17. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al mes de marzo 2024, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral 11.*4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
18. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores y presentó a la supervisión los paz y salvo de pago correspondientes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
19. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y	El Asociado presentó soporte de extracto de la cuenta bancaria destinada para la ejecución del convenio, correspondiente al periodo marzo 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 35 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.		periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
20. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	El Asociado presentó factura para pago con el lleno de requisitos legales establecidos, correspondiente al periodo febrero 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
21. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
22. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Para el periodo marzo 2024: se realizaron compras públicas de alimentos por valor de $11.376.810, lo cual representa un avance del 36% en el cumplimiento del porcentaje mínimo.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 36 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
23. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	No aplica
24. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 33%, con corte a marzo 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 37 de 119

Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 38 de 116

Obligación	Actividad	Soporte
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica

Compromisos Gestión Documental:

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	El Asociado, a través del profesional social, participó en las actividades de cualificación técnica de gestión documental, llevadas a cabo el 10/05/2023, 15/07/2023 y 21/07/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 39 de 119

Compromiso	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05 Com Ges Doc
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.	El Asociado realizó la organización de los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05 Com Ges Doc
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017-Versión 2, para los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo marzo 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05 Com Ges Doc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 40 de 119

Compromiso	Actividad	Soporte
4. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No aplica
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 41 de 116

Compromiso	Actividad	Soporte
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica
8. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$406.723.188
ADICION 1	$70.944.338
ADICION 2	$148.725.246
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$516.298.893
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$110.093.879
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	SI: _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO VARIABLE	Valor Minuta (Alimentos).	$31.565.256

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 42 de 116

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$17.063.762
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$1.985.000
DESCUENTOS	Por no entrega de algún componente en el menú diario establecido.	$104.496
OTROS	Por requerimientos reiterados.	$ 151.842
TOTAL		**$50.357.680**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 6566-2023 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

La Asociación Integral para la Paz - ASOINPAZ dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 6566-2023 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113907-CCCP 11-007 - La Aguadita de la localidad Suba; implementando las actividades relacionadas con los compromisos generales y específicos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y financiero y Gestión documental.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 43 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.		
3	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	Satisfactorio	Para el presente periodo, se generó Plan de Mejoramiento PM02_ANS_09_03_2023 y requerimientos RQ03_ANS_04_03_2024 y RQ02_ANS_R_02_03_202 del componente de Alimentación, Nutrición y Salubridad. El Asociado adelantó las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que dieron origen al plan de mejoramiento y requerimientos mencionados.
4	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
5	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113907-CCCP 11-007 – La Aguadita no se recibieron visitas por parte de entes de control.
6	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	Ninguna
7	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	Satisfactorio	Ninguna
8	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 44 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.		
9	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
10	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Satisfactorio	Ninguna
12	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
13	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 45 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS	Satisfactorio	Ninguna
16	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6566-2023.

2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.2.1. Componente Inclusión Social

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 46 de 116

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
3	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
4	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	Satisfactorio	Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	Satisfactorio	Ninguna
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 47 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
9	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	Satisfactorio	Ninguna
10	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
11	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
12	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	Satisfactorio	Ninguna
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 48 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.		
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	Satisfactorio	Ninguna
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna
18	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 49 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.		
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Inclusión social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6566-2023.

2.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

2.2.2.1. Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 50 de 116

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
4	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
5	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.
6	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
7	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	Satisfactorio	Ninguna
8	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 51 de 116

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
9	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	Satisfactorio	Ninguna
10	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
12	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	Satisfactorio	Ninguna
13	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
14	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la clasificación del estado nutricional de los beneficiarios del segundo semestre 2023.
15	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 52 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS.		
16	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
17	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación de los Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6566-2023.

2.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 53 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
5	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
6	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	Satisfactorio	Ninguna
7	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 54 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Satisfactorio	Ninguna
9	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
10	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	Satisfactorio	Ninguna
11	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud- SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	Satisfactorio	Ninguna
12	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
13	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 55 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
16	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS.
17	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	Satisfactorio	Ninguna
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente de Salubridad; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6566-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 56 de 116

2.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	Satisfactorio	Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6566-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 57 de 116

2.2.3. Componente Administrativo y Financiero

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada 14/03/2024, generando medidas contractuales (Ver *numeral 11.2 Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generada*s).
3	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano.
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 58 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Satisfactorio	Ninguna
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Satisfactorio	Ninguna
8	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	Satisfactorio	Ninguna
12	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 59 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.		
13	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
14	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna
16	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 60 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.		
17	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna
18	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
19	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna
20	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
21	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
22	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 61 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
23	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.
24	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el Asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	No aplica	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 33%, con corte a marzo 2024.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del componente Administrativo y financiero; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6566-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 62 de 116

2.2.4. Con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 63 de 116

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes		espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 64 de 116

2.2.5. Gestión Documental

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.	Satisfactorio	Ninguna
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
4	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 65 de 116

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.		compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 66 de 116

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación de gestión documental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6566-2023.

2.3. OBLIGACIONES AMBIENTALES

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 67 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	Satisfactorio	Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6566-2023.

2.4. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 68 de 116

2.5. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada componente de la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	No aplica	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la Integración Social adelantó acciones de articulación con distintas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 69 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la Subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación; así mismo, designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
7	Designar el equipo técnico definido por el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de acompañamiento técnico para la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Convocar mensualmente al ASOCIADO al Comité Local de Evaluación y Seguimiento de la modalidad Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	Satisfactorio	La SDIS convocó y ejecutó el Comité Local de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios.
9	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional, así como, la instalación del aplicativo misional y brindar cualificación para registrar la información en el sistema de información misional.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
10	Socializar y entregar los documentos necesarios para la prestación del servicio en la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 70 de 116

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			encuentran relacionados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos en cada componente de la atención, según los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 6566-2023, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
Salud	Marzo 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Marzo 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Marzo 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Marzo 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 71 de 116

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [X] NO [] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

La información sobre el nivel de cumplimiento de planes de mejora se relaciona en el numeral 11.2. *Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos.*

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del periodo reportado se encuentran relacionados con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	09/03/2024	6566-2023_IS_09_03_2024.pdf
Seguimiento	27/03/2024	6566-2023_IS_27_03_2024.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 72 de 116

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento - Revisión Informe	02/03/2024	6566-2023_ANS_2_03_2024.pdf
Seguimiento	26/03/2024	6566-2023_ANS_26_03_2024.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	18/03/2024	6566-2023_Tom_Mic_MAR_2024.pdf

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento Administrativo	14/03/2024	6566-2023_ADM_14_03_2024.pdf
Seguimiento Financiero	02/04/2024	6566-2023_FIN_02-04-2024.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	01/03/2024	6566-2023_AMB_01_03_2024.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
N/A	01/03/2024	6566-2023_GD_01_03_2024.pdf

11.2. OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 73 de 116

11.2.1. Componente Inclusión Social

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	12	12	Se evidencian inconsistencias en el diligenciamiento del listado de asistencia de la actividad de sensibilización, realizada el 28/09/2023 con 10 participantes en lo correspondiente a Nombre y Apellido completo y Número Documento de Identificación.	11/10/2023	24/10/2023: Se ajustó y cambió el listado de asistencia de la actividad de sensibilización, realizada el 28/09/2023 con los participantes del comedor convocados para la misma. Los ajustes se realizaron específicamente en: Nombre y Apellido completo y número de documento de identificación.	Cerrado
O	10	10	No se evidencia los listados de asistencia de la actividad de Transformación de Imaginarios Socioculturales, realizada con 40 participantes, el 20/10/2023.	24/10/2023	01/11/2023: Se evidenciaron los listados de Imaginarios Socioculturales del 20/10/2023, con 40 participantes, diligenciados completamente y cargados en el OneDrive del componente.	Cerrado
O	8	8	No se evidencia el Reporte Mensual de Actividades de Agricultura Urbana en Casa, tampoco se evidencia la actividad del 27/10/2023 proyectada en Programación Mensual y no se ajustó el listado de la actividad del 25/09/2023, sugerido en visita anterior por inconsistencias en su diligenciamiento.	01/11/2023	21/11/2023: Se verifico el Reporte Mensual de Octubre de Agricultura Urbana en Casa; se evidencia la ejecución de la actividad de Octubre/2023 el 01/11/2023 con 11 participantes y el ajuste del listado de asistencia de la actividad desarrollada el 25/09/2023.	Cerrado
O	9	9	No se evidencia el ajuste de los listados de Transformación de Alimentos del día 28/09/2023, el cual presenta inconsistencias en su diligenciamiento, sugerido en visita anterior.	01/11/2023	21/11/2023: Se ajustaron los listados del proceso de Transformación de Alimentos del 28/09/2023, frente a las inconsistencias presentadas en los mismos.	Cerrado
O	8	8	No se registró nombres y apellidos completos de los participantes, en la planilla de asistencia del 22/02/2024.	23/02/2024	09/03/2024: Se registró nombres y apellidos completos de los participantes en la planilla de asistencia del 22/02/2024.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 74 de 116

11.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

11.2.2.1. Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	Se evidencia que no se realiza de forma debida el proceso de descongelación de 10Kg de pierna de pollo, para cocción.	08/05/2023	16/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se realiza descongelación de los alimentos de forma adecuada conforme a lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
R	3,7	5	Se evidencia que el comedor no cuenta con la totalidad de los alimentos para la preparación de ensalada hawaiana, se requiere 2,9Kg de piña y se cuenta con 1,4Kg. Se genera requerimiento.	08/05/2023	16/05/2023.En visita de seguimiento se evidencia que el comedor utiliza la totalidad de los alimentos requeridos por el plan de compras para garantizar la cobertura a todos los participantes del comedor.	Cerrado
O	1	7	Se evidencia que el comedor cuenta con garrafa de aceite Country Ranch mezcla de aceites vegetales.	08/05/2023	16/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con aceite de una sola fuente (soya). Para la jornada se suministra atún en agua.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia almacenamiento de productos de diferentes géneros: cárnicos, lácteos, productos terminados el equipo de refrigeración donde se observan bandejas de pollo con agua sangre, sin separación adecuada.	08/05/2023	16/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia aún almacenamiento de productos de diferentes orígenes: cárnicos, lácteos, productos terminados el equipo de refrigeración, sin separación adecuada. 03/06/2023. En el seguimiento, se evidencia almacenamiento de productos de diferentes orígenes: cárnicos, lácteos, productos terminados en equipo de refrigeración, pero tiene separación de bandeja y plástico adecuada.	Cerrado
O	8	20	Se evidencia que el comedor no cuenta con la capacitación de minuta patrón y criterios de	08/05/2023	16/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta capacitación	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 75 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			aceptación y rechazo de acuerdo al anexo técnico.		en minuta patrón y criterios de aceptación y rechazo del 12/05/2023.	
O	9	21	Se evidencia que el comedor no cuenta con la capacitación de Estandarización de utensilios	08/05/2023	16/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta capacitación en estandarización del 12/05/2023.	Cerrado
O	3	46	Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de sopa de avena y papa cocida con cáscara.	08/05/2023	16/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para la preparación de Atún con tomate cebolla y cilantro. Se observa error en tabla guía de gramaje que indica las porciones del soufflé de atún. 03/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que se inicia jornada sobre las 11:00am	16/05/2023	03/06/2023: Se evidencia que se inicia jornada antes de las 11:00am	Cerrado
O	1	7	Se evidencia que el comedor no cuenta con 48L de leche líquida entera, avena 3,8 kilos, piernas de pollo 28 kilos y leche condensada 1,45 correspondientes a la preparación del menú N°19, Menú del día siguiente y por lo tanto no tiene los alimentos para 2 días de preparación conforme a lo establecido por el anexo técnico.	03/06/2023	21/06/2023. En la verificación de materia prima del día y del día siguiente se evidencia completa.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 76 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	11	53	No se ha realizado la socialización a los participantes del estado y clasificación nutricional, la nutricionista le fue socializado la información el 23/05/2023.	04/07/2023	29/07/2023. se evidencia socialización a los participantes del estado y clasificación nutricional con fecha 08/07/2023.	Cerrado
O	14	54	La nutricionista del asociado no ha hecho orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	04/07/2023	29/07/2023. La nutricionista del asociado hizo orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición (8 casos), de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición el 08/07/2023	Cerrado
O	1	7	No se cumple con el cronograma de recepción, ya que durante el servicio se recibe materia prima para completar la proteína del día siguiente	29/07/2023	03/08/2023: No se evidencia recepción de materia prima por fuera de los horarios establecidos.	Cerrado
O	12-13	51	No se radico el cronograma de talla y peso en el mes de julio, se envió hoy 28 de agosto y está pendiente de aprobación.	28/08/2023	01/09/2023. Se radico el cronograma de talla y peso el 28 de agosto, para el segundo semestre de 2023.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia faltante de rótulos internos de las proteínas y queso.	01/09/2023	20/09/2023. Se evidencia materia prima con rótulo interno e información completa.	Cerrado
O	1	14	Se evidencia almacenamiento de fresa en bodega con sobre maduración.	05/10/2023	20/10/2023. Se evidencio materia prima en óptimas condiciones de calidad.	Cerrado
O	1	2	Se evidencia que se somete pollo congelado directamente a cocción	18/12/2023	09/01/2024: Se realiza el proceso de descongelación según lo estipulado en el anexo técnico	Cerrado
O	12,13	51	La Nutricionista del asociado entrega canalizaciones, sin embargo, no se realiza en el formato actualizado del mapa de procesos.	18/12/2023	09/01/2024: La Nutricionista del asociado realiza ajuste al formato de canalizaciones de acuerdo con los documentos del mapa de procesos de SDIS	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 77 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	3	Se evidencia que no se implementa de forma adecuada las fases del pre alistamiento en la selección, se evidencia 10 Kg de aguacate que se encontraban sobre madurados, de igual manera se ajustan cantidades de arroz faltante 5,5Kg, tomate 2Kg	27/01/2024	19/02/2024- No se aplica adecuadamente el proceso de pre- alistamiento, dado que no se realiza peso neto completo de los ingredientes de la ensalada verduras cocidas con mayonesa, requerida para iniciar servicio, dado que siendo las 12:40 m, se completa la cocción y picado de los ingredientes, completando 11,5 kg, necesarios para el suministro. 26/03/2024. Se evidencia adecuado proceso de pre alistamiento de materias primas, se verifica pesos netos antes de la producción.	Cerrado
O	1	7	Se evidencia que no se cuenta con alimentos completos para 2 días de operación, no se cuenta con el aguacate de la jornada que fue recibido el día de hoy sobre las 10:15am, debido a que los 10Kg se encontraban sobre madurados y se realizó consecución de la totalidad 16,3Kg. No se cuenta con las remisiones de los alimentos. Se evidencia uso de aceite de mezclas de vegetales.	27/01/2024	19/02/2024- Se verifica que los alimentos requeridos para el suministro del día siguiente, se encuentran completos. Se completa la leche líquida en visita.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que no se implementa de forma adecuada el plan de compras dado que no se cuenta con alimentos completos para la jornada, el aguacate de la jornada que fue recibido el día de hoy sobre las 10:15am, debido a que los 10Kg se encontraban sobre madurados y se realizó consecución de la totalidad 16,3Kg. No se cuenta con las remisiones de los alimentos. Se evidencia que no se implementan de forma debida los criterios de aceptación y	27/01/2024	19/02/2024- No se implementa adecuadamente el procedimiento “operación de entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales”, dado que, en preparación, no se tenía completa la ensalada de verduras cocidas con mayonesa fría, para iniciar el servicio, se completa siendo las 12:49m. Se utiliza crema de leche congelada, la cual debe licuar. Se sirve 4 bandejas de postres con crema de leche, adelantado, las cuales se encuentran a temperatura ambiente, siendo las 10:40 am.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 78 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			rechazo, se observa en uso aceite de mezclas de vegetales. no hay coincidencia entre la existencia real y el formato de entradas y salidas. No se encuentra actualizado el formato de entradas y salidas.		En servido y distribución, se inicia servido 10:55 am, generando 25 minutos de espera. Formato de recepción de alimentos, desactualizado en lácteos. 26/03/2024: Se realiza adecuado proceso de pre alistamiento y producción teniendo en cuenta pesos netos, no se presenta retraso en la distribución, los formatos de calidad se encuentran al día, la materia prima cumple con cantidad y calidad establecida.	
O	1	15	Se evidencia que no hay coincidencia entre la existencia real y el formato de entradas y salidas, no se encuentra actualizado el formato de entradas y salidas.	27/01/2024	19/02/2024- Se evidencia que el formato de control de entradas y salidas, no coincide con las existencias, en leche líquida, arveja verde, pimentón. 26/03/2024: Se evidencia formato de entradas y salidas al día y acorde lo reportado con los evidenciado en físico.	Cerrado
O	1	2	Se evidencia que, para completar la ensalada del suministro del día, se utiliza habichuela congelada, para realizar la cocción en olla a presión, además, se descongela crema de leche, utilizando licuadora para diluir	19/02/2024	26/03/2024. Se evidencia adecuados procesos de descongelación y la ensalada se prepara el mismo día.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia en equipo horizontal de refrigeración, muslo de pollo, separado con bandejas de las verduras, lo que no garantiza que el goteo generado del pollo se transfiera a las verduras.	19/02/2024	26/03/2024. En nevera horizontal de proteínas, solo se evidencia almacenamiento de carnes.	Cerrado
O	8	20	La señora Marcela Estacio, quien ingreso al comedor el 01/02/2024, no cuenta con capacitación en el manejo de minuta patrón, ciclos de menús, análisis nutricionales,	19/02/2024	26/03/2024. Se evidencia acta de capacitación de Minuta patrón de la auxiliar de cocina Marcela Estacio del día 230224.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 79 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			procedimiento operación entrega de apoyos alimentarios.			
O	9	21	La señora Marcela Estacio, quien ingreso al comedor el 01/02/2024, no cuenta con estandarización de utensilios para el servido de alimentos.	19/02/2024	26/03/2024. Se evidencia acta de capacitación de Criterios de aceptación y rechazo de la auxiliar de cocina Marcela Estacio del día 230224.	Cerrado
O	3	46	Según el plan de muestreo establecido para los mayores de 14 años, las porciones de servido no son tolerancia, para la sobrebarriga mechada, arroz con cilantro, papa criolla dorada y fresas con crema.	19/02/2024	26/03/2024. Se presenta cumplimiento de los gramajes servidos de las muestras tomadas.	Cerrado

11.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
R	5,9	6	Se evidencia que el comedor cuenta con recipiente de 1300g de esparcible sabor a leche condensada sabor a leche condensada marca Secretos del Pacífico, Lote 2010221226-2 vence 20/03/2023. Se genera requerimiento.	08/05/2023	16/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no cuenta con 40L de leche líquida entera, correspondientes a la preparación de sorbete de maracuyá del menú N°3, no teniendo los alimentos para 2 días de preparación conforme a lo establecido por el anexo técnico. 03/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no cuenta con 48L de leche líquida entera, avena 3,8 kilos, piernas de pollo 28 kilos y leche condensada 1,45 correspondientes a la preparación del menú N°19, Menú del día siguiente y por lo tanto no cumple con la logística requerida. 21/06/2023. En la verificación de materia prima del día y del	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 80 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					día siguiente se evidencia completa.	
O	1	2	Se evidencia que no se realiza de forma debida el proceso de descongelación de 10Kg de pierna de pollo, para cocción.	08/05/2023	16/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se realiza descongelación de los alimentos de forma adecuada conforme a lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
R	5	5	Se evidencia que el comedor no cuenta con la totalidad de los alimentos para la preparación de ensalada hawaiana, se requiere 2,9Kg de piña y se cuenta con 1,4Kg. Se genera requerimiento.	08/05/2023	16/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor utiliza la totalidad de los alimentos requeridos por el plan de compras para garantizar la cobertura a todos los participantes del comedor.	Cerrado
O	2-3-4	10	Se evidencia que el comedor no cuenta con el concepto sanitario del proveedor directo de leche y queso Alimentos Montecarlo	08/05/2023	16/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor aún no cuenta con el concepto sanitario del proveedor directo de leche y queso Alimentos Montecarlo 03/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor aún no cuenta con el concepto sanitario del proveedor directo de leche y queso Alimentos Montecarlo. 21/06/2023. El asociado presenta los documentos del proveedor Mortiño quien fue quien realizo la entrega del último pedido y cumple con lo establecido.	Cerrado
O	1	17	Se evidencia que el personal cuenta con dotación en deterioro, algunos manipuladores no tienen dotación o tienen bata con botones y bolsillos, uso de tenis.	08/05/2023	16/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el personal cuenta con dotación en deterioro, no ha recibido nueva dotación. 03/06/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el personal cuenta con dotación en buen estado.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 81 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	12	22	Se evidencia que el comedor no cuenta con plan de capacitación continuada	08/05/2023	16/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con plan de capacitación continuada. Se cuenta con personal nuevo que ingresó el 15/05/2023, se encuentra dentro de los tiempos establecidos por el anexo.	Cerrado
O	10	26	Se evidencia medias cañas con levantamiento de pintura, ventana de cocina a interior del comedor en material no sanitario.	08/05/2023	16/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se mantiene aún la condición de las medias cañas con levantamiento de pintura, ventana de cocina a interior del comedor en material no sanitario. 03/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se mantiene aún la condición de las medias cañas con levantamiento de pintura, ventana de cocina a interior del comedor en material no sanitario. 21/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se mantiene aún la condición de las medias cañas con levantamiento de pintura, ventana de cocina a interior del comedor en material no sanitario. Adicional se evidencia bordes pared - pared sin media caña de forma redondeada. 04/07/2023: Se evidencia que se mantiene aún la condición de las medias cañas con levantamiento de pintura, ventana de cocina a interior del comedor en material no sanitario. Adicional se evidencia bordes pared - pared sin mediacaña de forma redondeada.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 82 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					29/07/2023: Se evidencia medias cañas con levantamiento de pintura, ventana de cocina a interior del comedor en material no sanitario. Adicional se evidencia bordes pared - pared sin mediacaña de forma redondeada. 03/08/2023. Se evidencia medias cañas con levantamiento de pintura, ventana de cocina a interior del comedor en material no sanitario. Adicional se evidencia bordes pared - pared sin media caña de forma redondeada. 26/08/2023. Se evidencia medias cañas con levantamiento de pintura, ventana de cocina a interior del comedor en material no sanitario. Adicional se evidencia bordes pared - pared sin media caña de forma redondeada. 01/09/2023. Se evidencia medias cañas con levantamiento de pintura, ventana de cocina a interior del comedor en material no sanitario. Adicional se evidencia bordes pared - pared sin media caña de forma redondeada. 20/09/2023. Se realizó mantenimiento a medias cañas piso pared de la cocina, se pintaron. Se adecuó media caña de forma redondeada en pared-pared de la cocina. Sin embargo, continua ventana en cocina de material no sanitario y piso con desgaste manchado de óxido. 05/10/2023. Continua ventana en cocina de material no	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 83 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					sanitario y piso con desgaste y manchado. 20/10/2023. Continua ventana en cocina de material no sanitario y piso con desgaste y manchado. 11/11/2023. Continua ventana en cocina de material no sanitario y piso con desgaste y manchado. 20/11/2023. Continua ventana en cocina de material no sanitario y piso con desgaste y manchado, adicional la pared de la bodega de fruver presenta humedad y esta manchada. 18/12/2023: Continúa evidenciándose piso de cocina desgastado y manchado, uniones piso pared con desprendimiento de pintura. 09/01/2024: Continúa evidenciándose piso de cocina desgastado y manchado, uniones piso pared con desprendimiento de pintura, unión de mesón lavaplatos y pared rotos y manchados por humedad. 27/01/2024. En visita de seguimiento se evidencia que continúa presentando piso de área de preparación desgastado y manchado, uniones piso pared de área de preparación con desprendimiento de pintura, unión de mesón lavaplatos y pared rotos y manchados por humedad. salida de agua de lavaplatos con fuga de agua. 19/02/2024- Se realiza cambio de baldosas en piso área de preparación d alimentos, adicional, se realiza mantenimiento unión piso	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 84 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					pared; se realiza ajuste de fuga de agua.	
O	2	27	Se evidencia que el comedor no ha realizado los ajustes solicitados por la visita del ente de control de salud en la visita del 04/05/2023, respecto a infraestructura.	08/05/2023	16/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que aún no ha realizado los ajustes solicitados por la visita del ente de control de salud en la visita del 04/05/2023, respecto a infraestructura. 03/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que aún no ha realizado los ajustes solicitados por la visita del ente de control de salud en la visita del 04/05/2023, respecto a infraestructura. 21/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que aún no ha realizado los ajustes solicitados por la visita del ente de control de salud en la visita del 04/05/2023, respecto a infraestructura. 04/07/2023. En visita de seguimiento se evidencia que aún no ha realizado los ajustes solicitados por la visita del ente de control de salud en la visita del 04/05/2023, respecto a infraestructura. 29/07/2023. En visita de seguimiento se evidencia que aún no ha realizado los ajustes solicitados por la visita del ente de control de salud en la visita del 04/05/2023, respecto a infraestructura. 03/08/2023. Se evidencia que aún no ha realizado los ajustes solicitados por la visita del ente de control de salud en la visita del 04/05/2023, respecto a infraestructura. 28/08/2023. Se evidencia que aún no ha realizado los ajustes solicitados por la visita del ente	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 85 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					de control de salud en la visita del 04/05/2023, respecto a infraestructura. 01/09/2023. Se evidencia que aún no ha realizado los ajustes solicitados por la visita del ente de control de salud en la visita del 04/05/2023, respecto a infraestructura. 20/09/2023. continua pendiente algunas acciones correctivas para subsanar hallazgos de la secretaria de salud. 05/10/2023. Continua pendiente algunas acciones correctivas para subsanar hallazgos de la secretaria de salud. 20/10/2023. Continua pendiente algunas acciones correctivas para subsanar hallazgos de la secretaria de salud. 11/11/2023. Continua pendiente algunas acciones correctivas para subsanar hallazgos de la secretaria de salud. 20/11/2023. Continua pendiente algunas acciones correctivas para subsanar hallazgos de la secretaria de salud. 18/12/2023: Continúa pendiente realizar acciones correctivas para subsanar hallazgos de Secretaría de Salud. 09/01/2024: Continúa pendiente realizar acciones correctivas para subsanar hallazgos de Secretaría de Salud. 27/01/2024. En visita de seguimiento se evidencia que	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 86 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					continúa presentando acciones correctivas sin subsanar para los hallazgos de la última visita de la Secretaría de Salud. 19/02/2024- Se evidencia que se da cumplimiento a las exigencias dejadas por la entidad competente, emitido el 04/05/2023.	
O	10	30	Se evidencia que no se cuenta con iluminación del cuarto de aseo, no se cuenta con tomacorrientes de seguridad en área de cocina y almacenamiento.	08/05/2023	16/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que aún no se cuenta con iluminación del cuarto de aseo, no se cuenta con tomacorrientes de seguridad en área de cocina y almacenamiento. 03/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que aún no se cuenta con iluminación del cuarto de aseo, no se cuenta con tomacorrientes de seguridad en área de cocina y almacenamiento. 21/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que aún no se cuenta con iluminación del cuarto de aseo, no se cuenta con tomacorrientes de seguridad en área de cocina y almacenamiento. la iluminación de la bodega de alimento seco es muy baja. 04/07/2023. En visita de seguimiento se evidencia que aún no se cuenta con iluminación del cuarto de aseo, no se cuenta con tomacorrientes de seguridad en área de cocina y almacenamiento, la iluminación de la bodega de alimento seco es muy baja. 29/07/2023. En visita de seguimiento se evidencia que	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 87 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					se cuenta con iluminación del cuarto de aseo, sin embargo, no se cuenta con tomacorrientes de seguridad en área de cocina y almacenamiento, la iluminación de la bodega de alimento seco es muy baja. 03/08/2023. Se evidencia que no se cuenta con tomacorrientes de seguridad en área de cocina y almacenamiento. la iluminación de la bodega de alimento seco es muy baja. 28/08/2023. Se evidencia que se adecuo tomacorrientes de seguridad en área de cocina, sin embargo, falta en el área de almacenamiento. la iluminación de la bodega de alimento seco es muy baja. 01/09/2023. Continua tomacorrientes sin ser de seguridad en área de neveras. La iluminación de la bodega de alimento seco es muy baja. 20/09/2023. continua sin instalar toma corriente de seguridad certificada en área de nevera, pendiente instalar bombillo en bodega. 05/10/2023. Se realizó instalación de toma corriente de seguridad certificada en área de nevera y se instaló bombillo en bodega de neveras.	
O	10	31	Se evidencia locker de personal con desprendimiento de pintura, evidencia corrosión	08/05/2023	16/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia aún locker de personal en condición con desprendimiento de pintura, y corrosión 03/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia aún locker de personal en condición	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 88 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					con desprendimiento de pintura, y corrosión. 21/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia aún locker de personal en condición con desprendimiento de pintura, y corrosión 04/07/2023. En visita de seguimiento se evidencia locker de personal en condición con desprendimiento de pintura, y corrosión. 29/07/2023. En visita de seguimiento se evidencia locker de personal sin desprendimiento de pintura ni corrosión.	
O	8-9	36	Se evidencia que no se ha concluido la actualización del plan de saneamiento, no incluye el desinfectante de choque.	08/05/2023	16/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia actualizado, divulgado y adaptado el Programa de Saneamiento del comedor.	Cerrado
O	1	39	Se evidencia que el comedor no cuenta con licuadora industrial, una estufa de 1 fogón, equipo mixto de frio, se observan tablas de picado desgastadas, recipientes plásticos rotos. Bases de mesones con corrosión (falta de pintura) y bajo lámina de los mismos materiales no sanitario	08/05/2023	16/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con licuadora industrial y equipo frío mixto, sin embargo, no se cuenta aún con una estufa de 1 fogón, se observan tablas de picado desgastadas, recipientes plásticos rotos. Bases de mesones con corrosión (falta de pintura) y bajo lámina de los mismos materiales no sanitario 03/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con licuadora industrial y equipo frío mixto, sin embargo, no se cuenta aún con una estufa de 1 fogón, se observan tablas de picado desgastadas, recipientes plásticos rotos. Bases de mesones con corrosión (falta de pintura) y	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 89 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					bajo lámina de los mismos materiales no sanitario. 21/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con licuadora industrial y equipo frío mixto, sin embargo, no se cuenta aún con una estufa de 1 fogón, se observan tablas de picado desgastadas, recipientes plásticos rotos. Bases de mesones con corrosión (falta de pintura) y bajo lámina de los mismos materiales no sanitario 04/07/2023: Se evidencia que el comedor aún no cuenta con una estufa de 1 fogón, se observan tablas de picado desgastadas, recipientes plásticos rotos. Bases de mesones con corrosión (falta de pintura) y bajo lámina de los mismos materiales no sanitario. 29/07/2023: Se evidencia que el comedor aún no cuenta con una estufa de 1 fogón, se observan tablas de picado desgastadas, recipientes plásticos rotos. Bases de mesones con corrosión (falta de pintura) y bajo lámina de los mismos materiales no sanitario. 03/08/2023. Se evidencia que el comedor aún no cuenta con una estufa de 1 fogón, se observan tablas de picado desgastadas, Bases de mesones con corrosión (falta de pintura) y bajo lámina de los mismos materiales no sanitario. Los utensilios rotos se retiraron del servicio. 28/08/2023. Se evidencia que el comedor aún no tiene una estufa de 1 fogón, pero el comedor suministra 200 servicios y cuenta con 4 puestos y una enana, adicional	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 90 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					no hay espacio para instalar la faltante, por eso se cierra esta observación. Continúa tablas de picado desgastadas, Bases de mesones con corrosión (falta de pintura) y bajo lámina de los mismos materiales no sanitario, bascula de recepción de materias primas con oxido. 01/09/2023. Continúan tablas de picado desgastadas, Bases de mesones con corrosión (falta de pintura) y bajo lámina de los mismos materiales no sanitario, báscula de recepción de materias primas con oxido. 20/09/2023. Continúa tablas de picar desgastas, bases de mesones con óxido y falta de pintura, parte interna de mesones de material no sanitario. Bascula de recepción con óxido. 05/10/2023. Se evidencia estante en bodega con presencia de óxido, continúa tablas de picar desgastadas, base de mesones con oxido y falta de pintura, parte interna de mesones de materia no sanitario. Se realizó mantenimiento de pintura a bascula de recepción de alimentos. 20/10/2023. Continua estante en bodega con presencia de óxido, continúa tablas de picar desgastadas, base de mesones con oxido y falta de pintura, parte interna de mesones de materia no sanitario. 11/11/2023. Continua estante en bodega con presencia de óxido, continuas tablas de picar desgastadas, base de mesones con oxido y falta de pintura, parte interna de mesones de materia no sanitario.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 91 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					20/11/2023. Continua estante en bodega con presencia de óxido, continuas tablas de picar desgastadas, base de mesones con oxido y falta de pintura, parte interna de mesones de materia no sanitario. 18/12/2023: Continúa evidenciándose estante metálico de bodega de abarrotes con óxido y deterioro de pintura, parte interna de mesones de material no sanitario, tablas de picar deterioradas 09/01/2024: Continúa evidenciándose estante metálico de bodega de abarrotes con óxido y deterioro de pintura, parte interna de mesones de material no sanitario, tablas de picar deterioradas. Mesón lavaplatos área de cocina presenta óxido en sus patas y desprendimiento de pintura. 27/01/2024. En visita de seguimiento se evidencia que se reponen tablas de picar, continúa presentando estante metálico de bodega de abarrotes con óxido y deterioro de pintura, parte interna de mesones de material no sanitario. Mesón lavaplatos área de cocina presenta óxido en sus bases y desprendimiento de pintura. 19/02/024- Se realiza pintura en estantería en bodega de alimentos, pintura en soportes inferiores de mesón del lavaplatos, sin embargo, se observa aún una (1) mesa con base interna de material no higiénico sanitario – Aglomerado; además, 2 calderos con acumulación de hollín. Falta ensaladeras.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 92 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					26/03/2024. Se evidencia parte interna de mesón de material sanitario (metal), se realizó cambio de calderos y compra de ensaladeras.	
O	6	41	Se evidencia faltante de 48 cucharas soperas y 33 platos de sopa desgastados, en condiciones no óptimas.	08/05/2023	16/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia aún faltante de 48 cucharas soperas y 33 platos de sopa desgastados, en condiciones no óptimas. 03/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia menaje completo de cucharas soperas y platos de sopa	Cerrado
O	5	46	Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de sopa de avena y papa cocida con cáscara.	08/05/2023	16/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para la preparación de Atún con tomate cebolla y cilantro. Se observa error en tabla guía de gramaje que indica las porciones del suflé de atún. 03/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años	Cerrado
O	1	8	Se evidencia rótulo de muslos de pollo que no cumple con Decreto 1500 y de fácil remoción	16/05/2023	03/06/2023: Se evidencio rótulos de 2 pulpas borrosa, proveedor Hortypulpas. 21/06/2023: Se evidencio rótulos de pulpas cumpliendo con la resolución 5109, lote y fecha de vencimiento legible.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 93 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	23	Se evidencia anjeo de ventana a la calle del área de preparación suelto	16/05/2023	03/06/2023: Se evidencia anjeo de ventana a la calle del área de preparación en buen estado	Cerrado
O	5-9	49	Se evidencia que el comedor no garantiza las temperaturas de las preparaciones atún con tomate cebolla y cilantro T° 12,5°C, y sopa de avena T°1: 57,6°C.	16/05/2023	03/06/2023: Se evidencia que el comedor no garantiza la temperatura de la preparación jugo de maracuyá. 21/06/2023. En la visita de hoy, el Asociado cumple con los rangos de temperaturas de las preparaciones en distribución.	Cerrado
O	5	43	El comedor no garantiza la temperatura de seguridad del aderezo queso, T1:13,9	03/06/2023	21/06/2023. En la verificación de temperaturas de las preparaciones en distribución, se evidencia dentro del rango establecido.	Cerrado
O	15	55	A la fecha (03/06/2023), el asociado no ha hecho entrega del plan de promoción en estilos de vida saludable al nutricionista local delegado por la Subdirección de Nutrición de la SDIS	03/06/2023	21/06/2023. Se evidencia correo de radicación de plan de estilos de vida saludables, aprobado el 20/06/2023.	Cerrado
O	15	Mic	Frotis de superficie limpia: cuchillo para porcionar carne con recuento de mesófilos aerobios fuera de los parámetros microbiológicos establecidos.	06/05/2023	10/07/2023: Se evidencia cumplimiento de los parámetros microbiológicos para superficies: cuchillo para cortar carne de la toma realizada el día 06/07/2023. 10/07/2023: Frotis de manos limpias: auxiliar de cocina con recuento de Coliformes Totales fuera de los parámetros microbiológicos establecidos. 14/09/2023: Frotis de manos limpias: auxiliar de cocina se evidencia cumplimiento de los parámetros microbiológicos para superficies: cuchillo para cortar pollo de la toma realizada el día 12/09/2023.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 94 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	23	Puerta principal del comedor no cuenta con barrera a plagas, polvo o cualquier contaminante.	04/07/2023	29/07/2023. Puerta principal del comedor no cuenta con barrera a plagas, polvo o cualquier contaminante. 03/08/2023. Aún no se adecua barrera de protección contra plagas u otros contaminantes en la puerta principal. 28/08/2023. Aún no se adecua barrera de protección contra plagas u otros contaminantes en la puerta principal. 01/09/2023. Aún no se adecua barrera de protección contra plagas u otros contaminantes en la puerta principal. 20/09/2023. Se adecuó barrera de protección en puerta principal.	Cerrado
O	10	25	Los angeos de la cocina caliente y baño están en mal estado	04/07/2023	29/07/2023. Los angeos de la cocina caliente y baño están en buen estado	Cerrado
O	10	34	Se evidencian 2 unidades de desengrasantes que no cumplen con el rotulado según Decreto 1545 de 1998, ya que no se le evidencia Lote en su etiqueta.	04/07/2023	29/07/2023. Se evidencian que los químicos de aseo cumplen con el rotulado según Decreto 1545 de 1998.	Cerrado
O	9	49	No se garantiza las temperaturas de seguridad para la preparación ensalada: T1: 6,7 °C y T2: 12,6°C	04/07/2023	29/07/2023: Se garantiza las temperaturas de seguridad de todas las preparaciones	Cerrado
O	5	43	No se suministra servilletas a los participantes durante el servicio	29/07/2023	03/08/2023: Se evidencia suministro de servilletas al 100 % de los usuarios.	Cerrado
O	12	17	Los auxiliares no cuentan con peto de tela.	03/08/2023	28/08/2023: Aún una auxiliar no cuenta con peto de tela.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 95 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					01/09/2023: Los tres auxiliares de cocina cuentan con peto de tela.	
O	10	24	Se evidencia marco de ventana donde se realiza la entrega de la bandeja a los usuarios, con presencia de óxido.	28/08/2023	01/09/2023. Continúa marco de ventana donde se realiza la entrega de la bandeja a los usuarios, con presencia de óxido. 20/09/2023. Se pintó marco de ventana que tenía oxido.	Cerrado
O	10	25	Se evidencia falta de angeo en ventana de bodega de Fruver.	28/08/2023	01/09/2023. Se evidencia angeo en ventana de bodega de Fruver.	Cerrado
O	1	8	Se evidencia en nevera dos bloques de queso, uno tiene el lote borroso y el otro no tiene ni fecha de vencimiento ni lote, incumpliendo la resolución 5109.	05/10/2023	20/10/2023. Se evidencio materia prima cumpliendo con la normatividad vigente de rotulado.	Cerrado
O	10	25	Se evidencia angeo roto en ventana que da a la calle, de bodega de Fruver.	05/10/2023	20/10/2023. Se evidencio cambio de angeo en ventana de bodega que se encontraba roto.	Cerrado
O	3,4	10	Se evidencia CHS de vehículo trasportador de abarrotes con fecha de expedición superior a un año 091122	11/11/2023	20/11/2023. Se evidencia CHS de vehículos transportadores de materias primas actualizadas con fechas vigentes.	Cerrado
O	5	43	Se evidencia platos hondos y pandos en uso con desprendimiento de plástico.	20/11/2023	18/12/2023: Continúa evidenciándose en uso, platos pandos y hondos deteriorados con desprendimiento de plástico. 09/01/2024: Continúa evidenciándose en uso, platos pandos y hondos deteriorados con desprendimiento de plástico. 27/01/2024. En la visita de seguimiento se evidencia que sigue presentando platos	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 96 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					pandos y hondos deteriorados con desprendimiento de plástico. 19/02/2024- Se evidencia servido de alimentos, en menaje en condiciones adecuadas, no se usa menaje deteriorado.	
O	1	8	Se evidencia porción de queso que no cuenta con lote y fecha de vencimiento en equipo de almacenamiento	18/12/2023	09/01/2024: Los productos almacenados en almacenamiento cumplen con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005	Cerrado
O	3,4	10	El comedor no cuenta con concepto sanitario del proveedor de leche Santo Domingo y queso Rivera.	18/12/2023	09/01/2024: El comedor no cuenta con concepto sanitario del proveedor de leche Santo Domingo, no se evidencia queso en almacenamiento 27/01/2024. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor aún no cuenta con concepto sanitario del proveedor de leche Santo Domingo, no se evidencia queso en almacenamiento 19/02/2024- El comedor tiene concepto sanitario del proveedor directo de leche líquida Hato Grande, con fecha del 03/10/2023, pero se cambia el proveedor de carnes y pollo, que no tiene concepto sanitario de vehículo para transporte de pollo (Mundial de carnes). 26/03/2024. Se evidencia Concepto sanitario vigente del vehículo transportador de carnes, 30102023.	Cerrado
O	12	17	No se aplican buenas prácticas de manufactura, se evidencia equipo de refrigeración con residuos de alimentos, canastillas que contienen menaje sucias y campana extractora con gran cantidad de grasa	18/12/2023	09/01/2024: Se evidencia equipo de refrigeración limpio y sin residuos, se realiza remoción de grasa a extractor de campana.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 97 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	24	Se evidencia ventana al interior de la cocina de material no sanitario.	18/12/2023	09/01/2024: Se evidencia ventana al interior de la cocina de material no sanitario. 27/01/2024. En visita de seguimiento se evidencia que continúa presentando ventana al interior de la cocina de material no sanitario. 19/02/2024- Se evidencia aún ventana ubicada en área de preparación de alimentos, cerca de área de distribución, con material no sanitario (madera). 26/03/2024: Se evidencia cambio de material de ventana interna de cocina, quedando en material sanitario.	Cerrado
O	8	36	Se evidencian deficientes procesos de limpieza, equipo de refrigeración con residuos de alimentos, canastillas que contienen menaje sucias y campana extractora con gran cantidad de grasa	18/12/2023	09/01/2024: Se evidencia que se ajustan procesos de limpieza y desinfección, equipo de refrigeración limpio y sin residuos, se realiza remoción de grasa a extractor de campana.	Cerrado
O	6	41	Se evidencian 20 platos de sopa y 20 platos de seco deteriorados.	18/12/2023	09/01/2024: Se evidencian 20 platos de sopa y 20 platos de seco deteriorados. 27/01/2024. En visita de seguimiento se evidencia que continúa presentando uso de 20 platos de sopa y 20 platos de seco deteriorados, que aún no han sido repuestos. Se refiere que el asociado realizará reposición. 19/02/2024- El responsable del servicio refiere que el asociado envió 20 platos para sopa y 20 platos para seco, para reponer deteriorados, sin embargo, se evidencia 12 platos de sopa y 12 platos para seco, con deterioro.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 98 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					26/03/2024. Se evidencia reposición de platos que estaban deteriorados.	
O	9	49	No se garantiza temperatura de seguridad para la ensalada en primera toma.	18/12/2023	09/01/2024: No se garantiza temperatura de seguridad para arroz y papa a la francesa en primera toma 27/01/2024. En visita de seguimiento el comedor garantiza las temperaturas de seguridad las preparaciones.	Cerrado
O	15	Mic	Frotis de superficie limpia: mesón cocina fría con recuento de Coliformes totales fuera de los parámetros microbiológicos establecidos.	13/01/2024	21/03/2024: Frotis de superficie limpia cumple con los parámetros microbiológicos establecidos de la toma realizada el día 18/03/2024	Cerrado
O	1	8	Se evidencia que el rotulo del alimento muslo de pollo, no declara el lote y es de fácil remoción, marca Mundial de carnes.	19/02/2024	26/03/2024. Se evidencia rotulo de carmes del proveedor Mundial de carnes, cumpliendo con la normatividad vigente, reporta lote y es esta adherido al empaque primario.	Cerrado
O	12	22	La señora Marcela Estansio, quien ingreso al comedor el 01/02/2024, no cuenta con inducción.	19/02/2024	26/03/2024. Se evidencia acta de capacitación de Inducción al servicio de la auxiliar de cocina Marcela Estacio del día 230224.	Cerrado
O	10	25	Se evidencia ventilador de la campana extractora, no funciona, lo que hace que no se remueva el calor.	19/02/2024	26/03/2024. Se evidencia adecuado funcionamiento de la campana extractora.	Cerrado
R	5	45	Se evidencia al inicio de visita, siendo las 10:35 am, la sopa de conchitas, no contiene habichuela, por lo que se realiza entrega a 14 beneficiarios de componente sopa, sin habichuela.	19/02/2024	26/03/2024: Se evidencia uso de todos los ingredientes acorde al análisis nutricional.	Cerrado
O	5	46	Según el plan de muestreo establecido para los mayores de 14 años, las porciones de	19/02/2024	26/03/2024. Se presenta cumplimiento de los gramajes	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 99 de 116

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			servido no son tolerancia, para la sobrebarriga mechada, arroz con cilantro, papa criolla dorada y fresas con crema.		servidos de las muestras tomadas.	
O	5	47	Las características organolépticas de la preparación fresas con crema, presenta no conformidad en la calidad esperada, dado que la crema de leche, presenta textura liquida, con separación de fases.	19/02/2024	26/03/2024. Se cumple con las características organolépticas evaluadas en todas las preparaciones.	Cerrado
O	9	49	No se garantiza temperatura de seguridad durante el servido, para el arroz con cilantro, la primera toma registra 61.9°C; papa criolla dorada 60.4°C; verduras cocidas con mayonesa, primera toma 19.9 °C y segunda toma 13.5°C, crema de leche primera toma 12.1°C.	19/02/2024	26/03/2024. Se presenta cumplimiento en las temperaturas de distribución en todas las preparaciones.	Cerrado

11.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

11.2.3. Componente Ambiental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4	32	Se evidencia que los 2 sanitarios de los baños no cuentan con sistema ahorrador. Se debe cambiar.	04/05/2023	14/06/2023 se evidencia que no se ha realizado el cambio de los sistemas hidrosanitarios de los baños (2) 11/07/2023 Se evidencia que no se ha realizado el cambio de los sistemas hidrosanitarios de los baños (2)	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 100 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					04/08/2023 se evidencia que se realizó el respectivo cambio de los sistemas hidrosanitarios en los 2 baños por sistema ahorrador.	
O	4	32	Se evidencia llave de lavaplatos de la cocina dañada y con posible fuga	14/06/2023	11/07/2023 Se evidencia que ya se realizó el cambio de la llave del lavaplatos de la cocina y funciona correctamente.	Cerrado

11.2.4. Componente Administrativo y Financiero

11.2.4.1. Componente Administrativo

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	1	Se evidencia la presentación del equipo que presta los servicios en el Comedor Comunitario fecha 27/04/2023, que está fuera de los tiempos establecidos en el anexo técnico. Por lo anterior se genera observación	27/04/2023	25/05/2023: Se evidencia la aprobación total del talento humano. Por lo anterior se cierra la variable.	Cerrado
O	7	5	No se evidencia gestión ante ARL para la implementación del sistema de gestión en SST, por lo cual se genera observación.	27/04/2023	25/05/2023: Se evidencia gestión ante ARL a través de correo electrónico para la implementación en SST. Por lo anterior se cierra la variable.	Cerrado
O	CG16	9	No se identifica carnet de la empresa contratista para el equipo que presta los servicios en el Comedor Comunitario. Por lo anterior se genera observación	27/04/2023	25/05/2023: Se evidencia carnet de la empresa contratista para todo el equipo que presta sus servicios en el Comedor Comunitario. Por lo anterior se cierra la variable.	Cerrado
O	11	14	No se evidencia servicio de internet funcionando. Por lo anterior se genera observación	27/04/2023	25/05/2023: Se evidencia servicio de internet funcionando y con las condiciones establecidas en el Anexo Técnico. Por lo anterior se cierra observación.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 101 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	2	No se evidencia los contratos de prestación de servicios del auxiliar administrativo: Diego Matute y del manipulador de alimentos: Fernando Silva Castillo, las certificaciones de las afiliaciones a la ARL se encuentra en riesgos 1 no están en riesgo 3 como lo establece en el anexo técnico.	26/06/2023	18/07/2023: Se evidencia que los contratos del personal no cumplen con fechas de terminación y funciones específicas de cada colaborador. 01/08/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, cumplen con las fechas de terminación y funciones específicas de cada contrato.	Cerrado
O	CG16	24	Se evidencia que no dispone los elementos de aseo, falta toallas de mano, toallas de uso de cocina, servilletas.	26/06/2023	18/07/2023: Se evidencia en visita administrativa que no cumple con los elementos de aseo, no disponen de gel antibacterial. 01/08/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, cumple con los elementos de aseo, disponen del gel antibacterial.	Cerrado
O	CG15	38	Se evidencia que no cuenta con los certificados de residencia de la localidad de los manipuladores de alimentos.	26/06/2023	18/07/2023: Se evidencia certificado de residencia de la manipuladora de alimentos Beatriz Helena Bravo, se cierra observación.	Cerrado
O	CG16	8	Se evidencia en visita administrativa que no cumple con la cantidad de tres batas desechables de tela quirúrgica, presentan solo dos batas.	18/07/2023	01/08/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, cuenta con disponibilidad de mínimo tres (3) batas desechables de tela quirúrgica, para las personas que ingresan al servicio de alimentación.	Cerrado
O	CG16	28	Se evidencia en visita administrativa que las cantidades en físico de materia prima no concuerdan con las registradas en las requisiciones.	18/07/2023	01/08/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, la cantidad de alimentos en existencia coinciden con la	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 102 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra.	
O	CG03	29	Se evidencia en visita administrativa que no implementa en su totalidad las correcciones de las variables abiertas en visitas anteriores.	18/07/2023	01/08/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, implementa las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión.	Cerrado
O	8	13	En esta visita de seguimiento administrativo se evidencia que, la UPS para el uso exclusivo del equipo de cómputo de registro, no está funcionando, al realizar la prueba dura menos de un minuto.	01/08/2023	18/09/2023: En visita de seguimiento del componente administrativo, se evidencia adquisición de la UPS nueva, se realiza prueba y funciona correctamente, se cierra observación.	Cerrado
O	8	15	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el equipo asignado para el desarrollo de actividades del componente inclusión social no cuenta con procesador Core i3 como mínimo.	01/08/2023	18/09/2023: En visita de seguimiento del componente administrativo, se evidencia el equipo asignado para el desarrollo de actividades del componente inclusión cumple con las características descritas en el anexo técnico, se cierra observación.	Cerrado
O	9	16	No realiza mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses ni actualiza el antivirus de manera permanente por los medios idóneos, por lo anterior, se genera observación.	28/11/2023	28/12/2023: Se evidencia mantenimiento del equipo de los equipos de cómputo de fecha 29/11/2023, por lo anterior se cierra la variable.	Cerrado
O	CG16	24	No dispone de los elementos de aseo y desinfección que requiere el Comedor Comunitario para su adecuado funcionamiento durante el tiempo de prestación del servicio, de	28/11/2023	28/12/2023: Se evidencian todos los elementos de aseo y desinfección para el adecuado funcionamiento del Comedor Comunitario, por lo anterior se cierra la variable	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 103 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			conformidad con lo establecido en el anexo técnico, toda vez que falta tolla de manos, por lo anterior se genera observación.			
O	2	2	Se evidencia que el asociado presenta para todo el recurso humano contratos por prestación de servicios, sin embargo, se debe ajustar todos los contratos en su CLAUSULA TERCERA PARAGRAFO II. Toda vez que los contratos por prestación de servicios no cuentan con liquidación según el Ministerio de Trabajo. Por lo que se genera observación.	14/03/2024	Próxima visita	Abierto
R	CG15	38	El Asociado NO Cumple con las condiciones ofertadas en el proceso competitivo, según los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias de la SDIS: El talento humano ofrecido en el proceso competitivo, referido al factor de selección "Número de Operarias Contratadas Residentes en la Localidad de Ubicación del Comedor Comunitario", se encuentra prestando los servicios en la unidad operativa, según 15 página 195 Compromisos Generales del Anexo Técnico.	14/03/2024	Próxima visita	Genera Requerimiento

11.2.4.2. Componente Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	19	5	Se evidencia que no se está pagando el talento humano de la cuenta bancaria exclusiva suscrita en el proceso competitivo.	06/03/2024	Próxima Visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 104 de 110

11.2.5. Gestión Documental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	19	Se evidencia que los expedientes de historias sociales no cuentan con hojas de control debidamente diligenciadas y cargadas en la carpeta digital definida por la SDIS.	26/12/2023	26/01/2024 Una vez validada la información de las historias sociales cuentan con sus respectivas hojas de control diligenciadas y cargados a su carpeta digital.	Cerrado

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Abril 2023	600	582	0	0
Mayo 2023	5.000	4.700	0	0
Junio 2023	4.800	4.667	0	0
Julio 2023	4.800	4.715	0	0
Agosto 2023	5.000	4.958	0	0
Septiembre 2023	5.200	5.169	0	0
Octubre 2023	5.000	4.946	0	0
Noviembre 2023	4.800	4.798	0	0
Diciembre 1-15-2023	2.400	2.400	0	0
Diciembre 1-15-2023	2.400	2.388	0	0
Enero 2024	5.000	4.956	0	0
Febrero 01-08 2024	1.400	1.393	0	0
Febrero 09-29 2024	3.600	3.564	0	0
Marzo 2024	4.400	4.229	0	0
Total	**54.400**	**53.465**	**0**	**0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 105 de 110

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. Aportes SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$406,723,188	$6,121,987	$6,121,987	$400,601,201	2%
Mayo 2023	$406,723,188	$34,925,599	$41,047,586	$ 365,675,602	10%
Junio 2023	$406.723.188	$64.602.424	$105.650.010	$301.073.178	26%
Julio 2023	$406.723.188	$51.701.420	$157.351.430	249.371.758	39%
Agosto 2023	$406.723.188	$51.460.302	$208.811.732	$197.911.456	51%
Septiembre 2023	$406.723.188	$53.857.130	$262.668.862	$144.054.326	65%
Octubre 2023	$406.723.188	$50.003.694	$312.672.556	$94.050.632	77%
Noviembre 2023	$406.723.188	$49.599.647	$362.272.203	$44.450.985	89%
Diciembre 1-15-2023	$406.723.188	$23.877.425	$386.149.628	$20.573.560	95%
Diciembre 16-31-2023	$477.667.526	$24.926.577	$411.076.205	$66.591.321	86%
Enero 2024	$477.667.526	$51.261.170	$462.337.375	$15.330.151	97%
Febrero 2024	$626.392.772	$53.961.518	$516.298.893	$110.093.879	82%
Marzo 2024	$626.392.772	$50.357.680	$566.656.573	$59.736.199	90%

11.4.2. Aportes Asociado

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$19,951,781	$63,770	$63,770	$19,888,011	0%
Mayo 2023	$19,951,781	$530,550	$594,320	$19,357,461	3%
Junio 2023	$19.951.781	$3.182.431	$ 3.776.751	$16.175.030	19%
Julio 2023	$19.951.781	$3.652.588	$ 7.429.339	$12.522.442	37%
Agosto 2023	$19.951.781	$2.515.411	$9.944.750	$10.007.031	50%
Septiembre 2023	$19.951.781	$1.615.405	$11.560.155	$8.391.626	58%
Octubre 2023	$19.951.781	$3.308.940	$14.869.095	$5.082.686	75%
Noviembre 2023	$19.951.781	$2.319.469	$17.188.564	$2.763.217	86%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 106 de 116

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Diciembre 1-15-2023	$19.951.781	$0	$17.188.564	$2.763.217	86%
Diciembre 16-31-2023	$23.443.343	$2.077.763	$19.266.327	$4.177.016	82%
Enero 2024	$23.443.343	$2.189.340	$21.455.667	$1.987.676	92%
Febrero 2024	$29.351.013	$2.085.753	$23.541.420	$ 5.809.593	80%
Marzo 2024	$29.351.013	$2.911.749	$26.453.169	$2.897.844	90%

11.4.3. Descuentos

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Abril 2023	No aplica	$ 0
Mayo 2023	No aplica	$ 0
Junio 2023	No aplica	$ 0
Julio 2023	No aplica	$ 0
Agosto 2023	No aplica	$ 0
Septiembre 2023	Por requerimientos reiterados.	$478.278
Octubre 2023	No aplica	$ 0
Noviembre 2023	No aplica	$ 0
Diciembre 1-15-2023	No aplica	$ 0
Diciembre 16-31-2023	No aplica	$ 0
Enero 2024	No aplica	$ 0
Febrero 2024	No aplica	$ 0
Marzo 2024	Por requerimientos reiterados. Por no entrega de algún componente en el menú diario establecido	$256.338
Total		**$ 734.616**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 107 de 110

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/04/2024

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Viviana Hernández Rincón - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duvan Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 108 de 110

Asociación Integral Para la Paz

Construimos paz dignificando al ser humano

Nit 830.094.708-1

ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ
ASOINPAZ
NIT. 830.094.708 – 1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **YING YANG YEE RAMOS ,** identificada con cédula de ciudadanía No 22.999.644 **,** expedida en la ciudad de Cartagena) en mi calidad de Revisor Fiscal de la organización **ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ "ASOINPAZ",** con NIT 830.094.708 – 1, declaro bajo la gravedad del juramento que la entidad se encuentra a **PAZ Y SALVO,** y ha cumplido; con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Para el Contrato 6566-2023 Comedor Comunitario LA AGUADITA

Dado en Bogotá D.C., 11 días del mes de ABRIL de 2024.

YING YANG YEE R

YING YANG YEERAMOS
C.C. 22.999.644 de Cartagena.
T.P. 162957-T
Revisor Fiscal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 109 de 110



ESTE DOCUMENTO A CARGO DE ASOCIACION INTEGRALPARA LA PAZ PARA USO EXCLUSIVO.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 110 de 110



ESTE DOCUMENTO A
CARGO DE
ASOCIACION
INTEGRAL
PARA LA PAZ PARA USO EXCLUSIVO.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 111 de 116

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

Z275AZE15139458A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YING YANG YEE RAMOS** Identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 22999644 de TURBACO (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 162957-T SI tiene vigente su Inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados A partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARA GRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 112 de 116

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/03/2024 a 31/03/2024	01/04/2024	0015230

COMEDOR	113907-CCCP 11-007
OPERADOR	8300947081-ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ
CONTRATO	6566-2023
FECHA CONTRATO	12/04/2023
FECHA ACTA DE INICIO	27/04/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	30/04/2024
CUPO DIARIO	200

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 6566-2023 en el periodo del 01/03/2024 a 31/03/2024

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	4229
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	4229
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	171
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	22
DIAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
01/03/2024	196	0	196	0	4
02/03/2024	195	0	195	0	5
04/03/2024	196	0	196	0	4
05/03/2024	196	0	196	0	4
06/03/2024	194	0	194	0	6
07/03/2024	195	0	195	0	5
08/03/2024	196	0	196	0	4
09/03/2024	180	0	180	0	20
11/03/2024	196	0	196	0	4
12/03/2024	196	0	196	0	4
13/03/2024	196	0	196	0	4
14/03/2024	191	0	191	0	9
15/03/2024	196	0	196	0	4
16/03/2024	196	0	196	0	4
18/03/2024	190	0	190	0	10
19/03/2024	190	0	190	0	10
20/03/2024	190	0	190	0	10
21/03/2024	190	0	190	0	10
22/03/2024	190	0	190	0	10
23/03/2024	190	0	190	0	10
26/03/2024	185	0	185	0	15

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 113 de 116

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
27/03/2024	**185**	**0**	**185**	**0**	**15**
		Totales:	**4229**	**0**	**171**

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 6566-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 114 de 116

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_03-24_CT_6566-23

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168 Creación: 2024-04-19 17:47:16

Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-19 18:44:02

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión

LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Revisión

Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

Revisión: Revisión

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 115 de 116

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_03-24_CT_6566-23

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168 Creación: 2024-04-19 17:47:16

Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-19 18:44:02

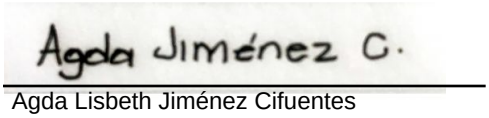
Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



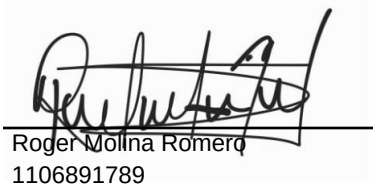
Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



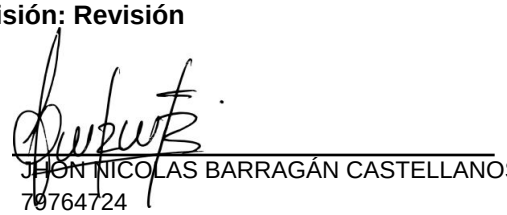
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Revisión



JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS
79764724
jbarraganc@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168
2024-04-19T18:44:05-05:00 - Pagina 116 de 116

REPORTE DE TRAZABILIDAD

InfSup_03-24_CT_6566-23

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240419-174716-c40ad0-92629168 Creación: 2024-04-19 17:47:16

Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-19 18:44:02

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2024-04-19 17:47:19 Lec.: 2024-04-19 17:55:03 Res.: 2024-04-19 17:55:07 IP Res.: 190.9.219.191
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2024-04-19 17:55:07 Lec.: 2024-04-19 17:55:56 Res.: 2024-04-19 17:56:47 IP Res.: 186.29.35.135
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2024-04-19 17:56:47 Lec.: 2024-04-19 18:03:39 Res.: 2024-04-19 18:03:44 IP Res.: 181.140.240.91
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-19 18:03:44 Lec.: 2024-04-19 18:04:21 Res.: 2024-04-19 18:04:25 IP Res.: 186.145.242.62
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-04-19 18:04:25 Lec.: 2024-04-19 18:10:03 Res.: 2024-04-19 18:10:07 IP Res.: 181.59.20.53
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-04-19 18:10:07 Lec.: 2024-04-19 18:17:14 Res.: 2024-04-19 18:17:20 IP Res.: 191.95.174.158
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-19 18:17:21 Lec.: 2024-04-19 18:35:44 Res.: 2024-04-19 18:35:50 IP Res.: 191.156.153.171
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-19 18:35:50 Lec.: 2024-04-19 18:43:30 Res.: 2024-04-19 18:44:02 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123511-169244-06854196
2024-04-15T12:16:53-05:00 - Pagina 1 de 13

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017
Versión: 0
Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2. FECHA ELABORACIÓN	**10/04/2024**
3. SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**ABRIL**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	**ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ**	**830.094.708-1**	**6566-2023**	**$ 50.357.680**	**1933-2024**	**7745**

11. FIRMA	JOSÉ FERNANDO SANTAFÉ GARCÍA	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3182238408-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123511-169244-06854196
2024-04-15T12:16:53-05:00 - Página 2 de 13

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

Supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº 6566-2023 **Fecha Cto. o Convenio** 12/04/2023 **Localidad:** SUBA

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ		**Identificado con NIT o C.C.**	**830.094.708-1**
Representante legal:	NORALBA POLANCO HERNANDEZ	**Identificado con C.C.**	43.635.558
OBJETO CONTRATO:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"		

Aplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

1/03/2024 AL 31/03/2024

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 12 correspondiente a la suma de: cincuenta millones trescientos cincuenta y siete mil seiscientos ochenta Pesos M/Cte: $50.357.680.

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	**24129622686**	**BANCO:**	**BANCO CAJA SOCIAL**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011601060000007745	1933-2024	1-100-F001	O232020200991199	$ 50.357.680
		TOTAL:		**$ 50.357.680**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO [] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 10 dias del mes de Abril de 2024.

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Febrero de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123511-169244-06854196
2024-04-15T12:16:53-05:00 - Pagina 3 de 13

ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ
NIT 830.094.708-1
KRA 123 14 B 70 OF 801
Tel: 3183139231
Bogotá - Colombia
financiera@asoinpaz.org

Factura electrónica de venta
No. FE 126

Señores	Secretaría Distrital de Integración Social		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	3102303715
Dirección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/04/2024, 16:37
Expedición	10/04/2024, 16:42
Vencimiento	10/04/2024

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Raciones	4,229.00	7,464.00	31,308,918.00
2	Honorarios Coordinador	1.00	3,587,084.00	3,587,084.00
3	Honorarios Profesional Social	1.00	3,587,084.00	3,587,084.00
4	Servicios Operarias	1.00	6,568,863.00	6,568,863.00
5	Servicio Auxiliar	1.00	2,189,621.00	2,189,621.00
6	Elementos de Aseo y Cafeteria	1.00	1,985,000.00	1,985,000.00
7	Reconocimiento al desgaste	1.00	1,131,110.00	1,131,110.00

Total items: 7

Valor en Letras:
Cincuenta millones trescientos cincuenta y siete mil seiscientos ochenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-10 por $ 50,357,680.00

Total Bruto	50,614,018.00
Descuentos	256,338.00
Subtotal	50,357,680.00
Total a Pagar	50,357,680.00

Observaciones:
Pago No. 12, Número de Convenio 6566-2023 Periodo de Certificación 01/03/2024 al 31/03/2024 Raciones entregadas 4.229 Comedor Comunitario – Cocina Popular LA AGUADITA Localidad SUBA
** Descuento Fallecidos $104.496.
** Descuento Reiterados 0,3 $151.842.
Días operados en el periodo 22

Orden de entrega: - **Fecha:**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764058380749 aprobado en 20231020 prefijo FE desde el número 103 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 464a41b9a14e4656220b45ea004847c7c239780703d4dfb0071539ef5aaacf981f4c58be7e9a9aecb532fbc6936063ee

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764058380749

(415)7707212489984(8020) 001876405838074 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123511-169244-068541 96
2024-04-15T12:16:53-05:00 - Pagina 4 de 13

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 9 4 7 0 8	1				

tón social
CIACION INTEGRAL PARA LA PAZ

ección seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

cción
CR 123 14 B 70 AP 801 TO 3

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-10-20 / 11:50:54 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres POLANCO HERNANDEZ NORALBA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 4 3 6 3 5 5 5 8 — 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 3 - 1 0 - 2 0 / 2 3 : 5 0 : 5 4

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764058380749

(415)7707212489984(8020) 001876405838074 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123511-169244-06854196
2024-04-15T12:16:53-05:00 - Página 5 de 13

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 9 4 7 0 8	1				

zón social
CIACION INTEGRAL PARA LA PAZ

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	SOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ CR 123 14 B 70 AP 801 TO 3	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	103	10,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14845753911

(415)7707212489984(8020) 000001484575391 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123511-169244-06854196
2024-04-15T12:16:53-05:00 - Pagina 6 de 13

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 9 4 7 0 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Fecha de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ASOINPAZ

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 123 14 B 70 AP 801 TO 3

42. Correo electrónico asoinpaz@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 9 1 4 3 4 8	3 1 8 3 1 3 9 2 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 1 1 1 2 8	7 0 2 0	2 0 1 7 0 3 0 1	5 6 2 9				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 09 / 07 : 29: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14845753911

(415)7707212489984(8020) 000001484575391 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123511-169244-06854196
2024-04-15T12:16:53-05:00 - Pagina 7 de 13

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 9 4 7 0 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ASOINPAZ

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 123 14 B 70 AP 801 TO 3

42. Correo electrónico asoinpaz@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 9 1 4 3 4 8	3 1 8 3 1 3 9 2 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 1 1 1 2 8	7 0 2 0	2 0 1 7 0 3 0 1	5 6 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 09 / 07 : 29: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14845753911

(415)7707212489984(8020) **000001484575391 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123511-169244-06854196
2024-04-15T12:16:53-05:00 - Página 8 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 4 7 0 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 1	0 0 4
73. Fecha	2 0 0 1 1 0 1 9	2 0 1 6 0 7 1 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 1 1 1 1 9	2 0 1 6 0 9 1 2
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 1 6 1 2 6	S 0 0 1 6 1 2 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Vigencia

80. Desde	2 0 0 1 1 0 1 9
81. Hasta	2 0 8 1 1 0 1 9

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14845753911

(415)7707212489984(8020) **000001484575391 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123511-169244-06854196
2024-04-15T12:16:53-05:00 - Pagina 9 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 9 4 7 0 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 7 1 5	
	. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV / 103. Número de tarjeta profesional
1	Cédula de Ciudadaní 1 3	4 3 6 3 5 5 5 8	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre / 107. Otros nombres
	POLANCO	HERNANDEZ	NORALBA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV / 103. Número de tarjeta profesional
2	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre / 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV / 103. Número de tarjeta profesional
3	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre / 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV / 103. Número de tarjeta profesional
4	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre / 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV / 103. Número de tarjeta profesional
5	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre / 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14845753911

(415)7707212489984(8020) **000001484575391 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123511-169244-06854196
2024-04-15T12:16:53-05:00 - Pagina 10 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 4 7 0 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	9 1 0 7 5 7 1 6		COLOMBIA 1 6 9	OVEDA	ROA	RICARDO					2 0 1 6 0 9 1 2	2 0 1 8 0 2 2 8
2	Cédula de Ciudada 1 3	2 8 6 5 6 4 1 4		COLOMBIA 1 6 9	BENAVIDES	ORTIZ	BERTHA	DORIS				2 0 1 6 0 9 1 2	2 0 1 8 0 2 2 8
3	Cédula de Ciudada 1 3	4 3 6 3 5 5 5 8		COLOMBIA 1 6 9	POLANCO	HERNANDEZ	NORALBA					2 0 1 6 0 9 1 2	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 9 8 1 3 0 5		COLOMBIA 1 6 9	MAZZEO	HERNANDEZ	ALBERTO	ENRIQUE				2 0 1 8 0 2 2 8	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	2 2 8 0 6 2 3 5		COLOMBIA 1 6 9	HERNANDEZ	SAMPAYO	MARIA	DE LOS REYES				2 0 1 8 0 2 2 8	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14845753911

(415)7707212489984(8020) **000001484575391 1**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123511-169244-06854196
2024-04-15T12:16:53-05:00 - Pagina 11 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 4 7 0 8	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal pri

. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	2 2 9 9 9 6 4 4		1 6 2 9 5 7 T

8. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
YEE	RAMOS	YING	YANG

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 1 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123511-169244-06854196
2024-04-15T12:16:53-05:00 - Pagina 12 de 13

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 6566-2023 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240412-123511-169244-06854196 Creación: 2024-04-12 12:35:11

Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-15 12:16:52

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMANTE

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: REVISION

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: ELABORACION

JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA
79896249
jsantafe@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240412-123511-169244-06854196
2024-04-15T12:16:53-05:00 - Pagina 13 de 13

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 6566-2023 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240412-123511-169244-06854196 Creación: 2024-04-12 12:35:11

Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-15 12:16:52

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA jsantafe@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-04-12 12:35:13 Lec.: 2024-04-12 12:40:07 Res.: 2024-04-12 12:40:10 IP Res.: 38.52.156.105
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-12 12:40:10 Lec.: 2024-04-15 09:49:20 Res.: 2024-04-15 09:50:56 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-15 09:50:56 Lec.: 2024-04-15 12:16:40 Res.: 2024-04-15 12:16:52 IP Res.: 186.102.53.155